



SERVICIO PORTUARIO DE AMARRE Y DESAMARRE **EN EL PUERTO DE PALMA**

Tarifas máximas vigentes a partir del 15 de junio de 2013

(Según resolución adoptada por la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Baleares el 6 de junio de 2013)

Las tarifas tienen los siguientes conceptos:

- Amarre.
- Desamarre
- Enmendada.

Reglas de aplicación.

- En caso de enmendada sobre el mismo muelle, las tarifas por los dos servicios de amarre y desamarre se aplicaran con un coeficiente reductor del 0,5.
- En caso de retraso en la prestación del servicio por un periodo superior a una hora, por causas imputables a la empresa prestataria del servicio, se rebajará la tarifa un 30%.
- En operaciones canceladas 1/2 hora antes del momento previsto sin llegar a realizarse, se abonará al 50% de la tarifa.

GT	Ferries y Ro-Ro		Petroteros		Resto	
	Fijo	Variable xGT	Fijo	Variable xGT	Fijo	Variable xGT
Hasta 500	39	0,0010	149	0,0096	57	0,0059
de 501 a 2000	39	0,0010	149	0,0096	57	0,0059
de 2001 a 5000	39	0,0010	149	0,0096	68	0,0059
de 5001 a 10000	45	0,0010	149	0,0096	72	0,0059
de 10001 a 15000	57	0,0010	175	0,0096	104	0,0047
de 15001 a 20000	72	0,0010	175	0,0096	104	0,0047
de 20001 a 25000	73	0,0010	175	0,0096	104	0,0047
de 25001 a 55000	76	0,0010	353	0,0096	166	0,0047
de 55001 a 80000	80	0,0006	353	0,0096	166	0,0030
de 80001 a 100000	80	0,0006	353	0,0096	166	0,0024
de 100000 en adelante	80	0,0006	353	0,0096	166	0,0020

Aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares en sesión celebrada el 13 de mayo de 2010.